

# **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

## **ACUERDOS TOMADAS EN SESION 966-92**

**CELEBRADA EL 20 DE ENERO, 1992.**

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 1)

En atención a la nota S.C.P.91-422, suscrita por la Sección de Control de Presupuesto, se acuerda modificar el primer párrafo del acuerdo tomado en sesión 964-91, Art. V, inciso 1), para que se lea de la siguiente manera:

“ Se autoriza girar en forma proporcional al presupuesto 1991, durante los meses en que se encuentre en trámite de aprobación en la Contraloría General de la República el presupuesto de 1992. En aquellas partidas de actividades que no contaban con presupuesto el año anterior, y que se les asignan recursos en el proyecto de presupuesto de 1992, se girará con autorización del Consejo de Rectoría, según la justificación del caso.”

ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 2)

Conocida la nota del 10 de diciembre de 1991, suscrita por el Lic. Gastón Baudrit, Asesor Legal, en relación con la contratación de autores internos, se acuerda dejar pendiente este asunto hasta que se reciba el dictamen solicitado al Lic. Carlos Corrales. ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce nota del 4 de diciembre de 1991, suscrita por algunos funcionarios del CIVED, en la que hacen un análisis sobre el documento "Propuesta de Racionalización del gasto conforme a las necesidades perentorias presentadas en relación con la disponibilidad presupuestaria", y se acuerda enviarla a la Comisión de Asuntos Administrativos para que la tomen en cuenta. ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 4)

En vista de que el Lic. Leonardo Zúñiga, Jefe de la oficina de Presupuesto y Finanzas, se acoge a la jubilación a partir del 1 de enero de 1992, se acuerda expresarle el agradecimiento de este Consejo por los servicios prestados a la Universidad y toda la entrega que ha tenido para ella. ACUERDO FIRME.

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 4-a)

Se acuerda solicitar a la Oficina de Relaciones Públicas que contemple una actividad anual para los diferentes pensionados de la Universidad. ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 5)

Se conoce la nota CIVED-91-144, suscrita por el Lic. Luis Paulino Vargas, Jefe a.i. del CIVED, en la que adjunta la información referente al promedio de materias matriculadas por los estudiantes de la UNED. Al respecto se acuerda remitirla a la Comisión de Asuntos Académicos para que la analice. ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 6)

Se recibe nota del 12 de diciembre de 1991, suscrita por los Sres. Lic. José Joaquín Villegas, Licda. Ligia Meneses y el Arq. Oscar Raúl Hernández, en

relación con el concurso para el nombre del Edificio Multiuso. Al respecto se acuerda bautizar este edificio con el nombre de "Paraninfo Lic. Daniel Oduber Quirós". ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 7)

Se acuerda acoger el dictamen emitido por la Oficina de Recursos Humanos en nota ORH.91.1338, referente al permiso solicitado por la Licda. Anabelle Castillo López, el cual dice lo siguiente:

"En virtud de que a la Licda. Anabelle Castillo López, la Comisión de Becas acordó prorrogarle por un año más el permiso sin goce de salario y acorde al "Reglamento a los artículos 45 y 46 del Estatuto de Personal, sobre permisos sin goce de salario", artículo 7, se indica que podrá disfrutar de permiso sin goce de salario, reteniendo su plaza, hasta por un máximo de doce meses y que cuando se le conceda un permiso de mayor duración deberá renunciar al puesto de autoridad y tendrá derecho a reincorporarse a un puesto profesional acorde con su especialidad y experiencia."

ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 8)

Se conoce nota S-91-274, suscrita por la Licda. Guiselle Hidalgo, Jefe de la Oficina de Sistemas, en la que presenta el informe sobre el II Encuentro Internacional sobre Sistema abiertos y a distancia de educación superior en México. D.F., y se acuerda agradecerle a la Licda. Hidalgo. Asimismo, se envía dicho informe a la Comisión de Asuntos Académicos para que lo analice.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 9)

Se conoce nota del 17 de diciembre de 1991, suscrita por la Sra. Emma Arelys Quirós, Secretaria Municipal de Puntarenas. Al respecto se acuerda autorizar a la Administración firmar un acuerdo con la entidad que más convenga a la Universidad, en el que ésta se compromete a la construcción de un Centro Universitario a cambio de la donación de un lote y la transferencia de la

escritura a la UNED. Además, se solicita dar prioridad a la construcción de este Centro Universitario, dentro del plan quinquenal de construcciones.  
ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO III, inciso 10)

Se conoce nota del 15 de enero de 1992, suscrita por el M.A.E. Arnoldo Carranza, del Departamento de Capacitación del CINDE, y se le informa que hay interés de parte de la Universidad en conocer el programa de formación y desarrollo de personal administrativo gerencial en el sector Turismo. Asimismo, se le agradecería al Sr. Carranza que envíe a este Consejo la información correspondiente. ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO V, inciso 1)

Se conoce nota ORH.91.1317, suscrita por el Lic. Eduardo Castillo, Jefe a.i. de la Oficina de Recursos Humanos, en la que solicita un pronunciamiento de reconocimiento de años de servicio en ASEUNED y CONARE. Al respecto se informa que la ASEUNED es un ente privado y por consiguiente, los años de servicio en ésta no son reconocidos.

Considerando los argumentos planteados por la Sra. Ma. Eugenia Fallas Muñoz, en su nota del 27 de noviembre de 1991 y el desempeño de su labor, se solicita al Sr. Alfredo Barquero hacer un estudio de reclasificación de los diferentes puestos de la Secretaría del Consejo Universitario. Se solicita dar un trámite urgente a dicho estudio.

Asimismo, se aclara a la Oficina de Recursos Humanos que debido al convenio que existe, CONARE es parte de la educación superior y por lo tanto, cae dentro de lo estipulado en la Art. 33 del Reglamento de Carrera Universitaria.  
ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO V, inciso 2)

Se acuerda autorizar el pago de 5 días de viáticos al Sr. Mario Sibaja Bustamante, quien participó en el Show de las Américas 92, llevado a cabo en Miami, Estados Unidos, del 17 al 19 de enero de 1992. ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO V, inciso 2-a)

Se acuerda solicitar al Consejo Asesor de Becas que haga llegar al Consejo Universitario, a la brevedad posible, un informe sobre el plan de becas para 1992. ACUERDO FIRME

SESIÓN 966-92

20 DE ENERO DE 1992

ARTICULO V, inciso 3)

Conocida la nota del 14 de enero de 1992, suscrita por el Lic. Joaquín Bernardo Calvo, en la que plantea solicitud de agotamiento de la vía administrativa, se acuerda solicitar al Asesor Legal que envíe un dictamen a la Comisión de Asuntos Jurídicos, con el de que sea analizado por ésta el próximo viernes. ACUERDO FIRME